

ALPHA ELECTRIC S. A.

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ALPHA ELECTRIC
S. A.**

En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2015, siendo las 08h00 horas en el local de la compañía situado en Quito en la Av. 10 de Agosto N39-235 y Av. América, Centro Comercial La "Y", local #24, se reunieron los socios de la empresa, según la lista de asistente que a continuación se transcribe:

1.- El Ingeniero Francisco Alejandro Cornejo Noboa, propietario de 792 participaciones de un dólar cada una.

2.- El Doctor Fernando Honorio Ruiz Cevallos propietario de 8 participaciones de un dólar cada una.

Las mencionadas personas representan en consecuencia 800 participaciones de un dólar cada una representando un porcentaje de 100 por ciento de las participaciones del capital social de la Empresa, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad.

Preside la junta General el señor Ingeniero Francisco Alejandro Cornejo Noboa, en su calidad de Gerente General de la Empresa y como secretaria actúa la Srta. Orfa Noemí Villamarín Morocho. El Gerente General en vista de encontrarse el 100 por ciento del capital social presente, declara instalada la Junta General Universal de Socios y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que quedará establecido de la siguiente manera:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia respecto al Ejercicio Económico del año 2014.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo ejercicio económico.
- 3.- Autorizar la repartición de las utilidades a los accionistas del ejercicio económico 2014.

Se dispone el tratamiento del orden del día.

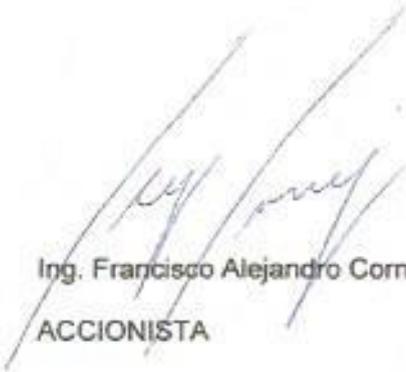
PUNTO UNO.- Toma la palabra el Gerente General de la Empresa y manifiesta la situación de la empresa y presenta su informe, al término del cual lo pone en consideración a la Junta General de Participación de cada accionista.

PUNTO DOS.- El Gerente General solicita a la Junta General de Participación de cada accionista se pronuncie sobre los Estados Financieros, luego de varias deliberaciones y explicaciones se procede a aprobar el informe por unanimidad.

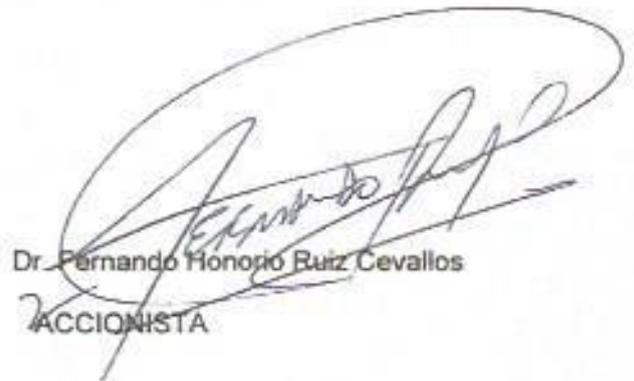
PUNTO TRES.- El Gerente General solicita a la Junta General de Participación del Accionista tome la decisión de repartir las utilidades del Ejercicio Económico del 2014 entre los Accionistas, luego de varias deliberaciones por parte de los Accionistas se

precede a aprobar por unanimidad la repartición de la utilidades de los periodos mencionados.

Una vez que se ha cumplido el objeto de la sesión, se da un corto receso para preparar en acta. Siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad, después del cual se clausura la sesión a las 11h00 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman.



Ing. Francisco Alejandro Cornejo Noboa
ACCIONISTA



Dr. Fernando Honorio Ruiz Cevallos
ACCIONISTA

Certifico la presente Acta.



Srta. Orfa Noemí Villamarin Morocho

SECRETARIA